

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Administraciones de Aduanas

## BARCELONA

Por el presente se notifica a Horst Chaval Derrier, cuyo paradero actual se desconoce, propietario del automóvil marca «Volvo», matrícula BS-8871 (CH), que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente ITA número 3131/79, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 15.000 pesetas por infracción a lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, de 30 de junio.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará el 5 por 100 de demora y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado y, en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el de quince días, computados de la misma forma. Barcelona, 26 de febrero de 1980.—El Administrador.—3.793-E.

## Tribunales de Contrabando

## MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Lorenzo Malagón García, con último domicilio conocido en calle La Espada, número 20, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de marzo de 1980, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 56/80, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—4.911-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de José Fernández Vallés, con último domicilio conocido en calle Garganchón, número 216 Barrio del Aeropuerto, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de marzo de 1980, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 29/80, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—4.910-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Belarmino Fernández Menéndez, con último domicilio conocido en calle Ramón Luján, número 37, 1.º-B, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de marzo de 1980, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 44/80, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—4.903-E.

## VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rosa Moreno Herrero, cuyo último domicilio conocido era en Valencia desconocido y de la que se sabe reside actualmente en Alemania, inculpada en el expediente número 172/79, instruido por aprehensión de un televisor «Grundig», mercancía valorada en 53.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que, a las diez horas del día 1 de abril de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-

sión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 10 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—4.873-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## Delegaciones Provinciales

## BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1968, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1968; se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: R. I. 2.718.—Expediente número 34.792. F. 1.1142.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica para la estación de bombeo de «Campsa», sita en Rivabellosa (Alava).

Características principales: Línea de alta tensión a 30 KV., en doble circuito, con origen en las líneas Puentelarrá 1 y 2, en el término municipal de Miranda de Ebro, y final en la estación de bombeo citada, con una longitud total de 996 metros, de los cuales, 684 metros corresponden a la provincia de Burgos y 362 metros a la de Alava. Como conductor se empleará cable de aluminio-acero LA-180, retenidos en aisladores de vidrio sobre tres crucetas para disposición en hexágono en apoyos constituidos por torres metálicas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.799.225 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 15 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—1.364-15.

## CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º de Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A.T.-51.673 ACG/II  
Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a línea a 15 KV., con destino a reforma y mejora de instalaciones.

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV. y 7.389 metros de longitud, derivada de subestación «La Garganta», afectando al C. T. «Horcajo» y a los centros de transformación de La Garganta (oficinas y poblado), Villamagna, C. T. de caseta de bombas y C. T. de Puerto Niebla, si bien estas derivaciones no se incluyen en el presente estudio, propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en centro de transformación de Horcajo de los Montes (Ciudad Real).

Presupuesto: 4.400.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 22 de febrero de 1980.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor. 2.305-C.

#### GERONA

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea a 25 KV., cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Lugar donde se va a establecer la instalación: De la línea a 25 KV. Derivación a C.T. número 8.247, «C.T.N.E.» El tendido de línea subterránea se efectúa por las calles Massana, Oriente y paseo de Olot, de Gerona.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a centro de comunicaciones (C.T.N.E.).

Características principales: Cable aislamiento seco a 18/30 KV., 150 milímetros cuadrados de aluminio, línea de un circuito y una longitud de 0,145 kilómetros.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 226.200 pesetas.

Expediente: C.T. número 8.247 y 293/80-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.349-7.

#### LEON

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (Expediente número 24.597 R. I. 6.340)*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cacabelos (León).

c) Finalidad de la instalación: Sustituir el tramo C. T. del Puente a C. T. de «Almacenes Gallego», de la línea de circunvalación de Cacabelos, por otro de mejores condiciones técnicas.

d) Características principales: Una línea aérea, trifásica, de un solo circuito, a 15 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados (LA-56), aisladores de vidrio ESA número 1.503, en cadena de dos elementos y apoyos de hormigón armado, con crucetas «Nappe-Voute», y metálicos de celosía, con una longitud de 1.100 metros, enlazando las actuales líneas de «Unión Eléctrica» a Arganza y circunvalación de Cacabelos, entre los CC. TT. de el Puente y el de «Almacenes Gallego» en las proximidades del kilómetro 402 de la antigua carretera Madrid-La Coruña, cruzándose el río Cua y el camino de la Lavandería, en el término municipal de Cacabelos (León).

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 863.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Santa Ana número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 14 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—2.308-C.

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (Expediente 23.709 - R. I. 6.383)*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.» (ENDESA), con domicilio en Madrid, calle Velázquez, número 132.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cubillos del Sil, central térmica de Compostilla II.

c) Finalidad de la instalación: Permitir la ampliación de la central térmica de Cubillos del Sil afectada por el actual trazado de las líneas que se desvían.

d) Características principales: Se modificará el actual trazado de las líneas II a 220 KV. Compostilla II-La Mudarra, y a 13,2 KV. Bárcena-Compostilla II, en los tramos de simple circuito, desde los pódicos de salida del parque de Compostilla II al apoyo número 2, continuando agrupados hasta el apoyo número 5, desde el cual el circuito a 132 KV. entronca en el apoyo número 11 de dicha línea, y los otros dos a 220 KV., a través del apoyo 6, en el apoyo número 19 de la línea doble circuito Montearenas-Compostilla II, con una longitud de 7.405 metros la línea de 132 KV., y 1.115 metros la de 220 KV., desmontándose las actuales en longitudes de 650 y 974 metros, respectivamente, a su paso por terrenos de ENDESA en el término de Cubillos del Sil, no alterándose la capacidad de las líneas actuales y construyéndose sus variantes con conductores de aluminio-acero, tipo «Cóndor» (LA-455), de 455,1 milímetros cuadrados de sección total, y cable de tierra de acero galvanizado de 50 milímetros cuadrados de sección, aisladores ESA número 1.512, en doble cadena de amarre de 18 elementos y apoyos metálicos «Made», tipos Arce-1.800»

(en bandeja); «Dragó-2.500» y especiales de doble circuito.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 26.693.740 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 29 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—650-D.

#### LERIDA

##### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Cooperativa Agrícola de Castellserá.

b) Referencia: H. 4.348 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico al local industrial de la Cooperativa Agrícola de Castellserá.

d) Características principales

Compañía suministradora: FUE R Z A S Eléctricas de Cataluña, S. A..

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo 318 de la línea a 25 KV., de Tárrega a Castellserá (A. 3.030 R. L. T.).

Final de la línea E. T. «Cooperativa».

Término municipal a que afecta: Castellserá

Cruzamientos: Ayuntamiento de Castellserá, caminos vecinales.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,918.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 32,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora:

Estación transformadora: «Cooperativa». Emplazamiento: Calle Fuliola, en término municipal de Castellserá.

Tipo: Interior, un transformador de 250 KVA., de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 15 de enero de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mias Navés.—464-D.

#### OVIEDO

##### *Solicitud de la concesión directa de explotación minera que se cita*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Oviedo hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación:

Número, 30.124; nombre, «María Isabel II»; mineral, dolomía; cuadrículas, 116, y términos municipales, Las Regueras, Grado y Oviedo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Oviedo, 21 de enero de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Segredo.

### ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1968, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y sus modificaciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de Aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente electrificación de la parcelación de Torre del Marqués, de Zaragoza, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, número 10.

Referencia: A.T. 16/80.

Emplazamiento: Zaragoza, barrio La Paz, Torre del Marqués, parcela 422.

Potencia y tensiones: 50 KVA., de 10/0,380/0,220 KV.

Acometida: Línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito, a 10 KV., 17 metros de longitud, que arrancará de la línea Monte Torrero, carretera Castellón.

Red subterránea de distribución en baja tensión a 380/220 voltios, que arrancará de la E. T. y tendrá una longitud de 165 metros, con nueve acometidas.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico de la urbanización.

Presupuesto: 735.168 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zaragoza, General Franco, número 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 19 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—622-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### CORDOBA

##### Jefatura del ICA

Peticionario: Juan Martí Urpi.

Industria: Matadero de porcinos, fábrica de embutidos y sala de despiece.

Solicitud: Traslado y ampliación.

Emplazamiento: Carretera Córdoba-Sevilla, C-431, kilómetro 30,500, Posadas.

Capacidad anual de sacrificio después de la ampliación: 1.800 toneladas métricas de canal de porcino.

Los industriales que se consideren afectados podrán presentar, por escrito, en esta Jefatura Provincial del ICA, Delegación de Agricultura (Tomás de Aquino, número 1, Córdoba), las alegaciones que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Córdoba, 19 de febrero de 1980.—564-D.

#### TOLEDO

##### Jefatura del ICA

Matadero con sala de despiece aneja y salazones cármicas.

Entidad titular: «Embutidos Tello, S. A.».

Domicilio social: San Pablo de los Montes (Toledo).

Objeto: Instalación de dicha industria en Totanés (Toledo), carretera Gálvez-Polán, kilómetro 3.

Capacidad: 15.000 kilogramos de canales de cerdo por día.

Se concede un plazo de diez días hábiles para que a quien interese pueda personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estime procedentes.

Toledo, 13 de febrero de 1980.—El Jefe de I.C.A., Alejandro Infantes Romero.—515-D.

#### SEGÓVIA

##### Sección del ICA

##### Información pública

A los efectos previstos en el Real Decreto 3829/1977 y Orden ministerial de 4 de abril de 1978, se somete a información pública, como industria agraria exceptuada, el matadero municipal de Segovia, para su posterior inscripción en el Registro de Industrias Agrarias una vez que cumple el Decreto 3823/1976, de 26 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnica Sanitarias de Mataderos.

Peticionario: Ayuntamiento de Segovia.

Domicilio: Plaza de Franco, número 1, Segovia.

Objeto de la petición: Inscripción como matadero municipal frigorífico, sita en carretera de Arévalo, sin número, Segovia.

Capacidad anual de productos a tratar: Ganado bovino: 19.600 unidades.

Ganado porcino: 18.250 unidades.

Ganado ovino: 182.500 unidades.

Cochinillos: 54.750 unidades.

Cuanto se consideren afectados pueden personarse en esta Delegación (calle Santa Catalina, número 15) y presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segovia, 15 de enero de 1980.—El Delegado provincial, José Antonio Garrido Pérez.—172-D.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

### Dirección General del Consumo y de la Disciplina del Mercado

*Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a don Agustín Carvajó Membibre, interesado en el expediente número 462/78 del Registro General*

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general del Consumo y Disciplina del Mercado con fecha 6 de septiembre de 1979 en el expediente número 462/78 del Registro General, correspondiente al 28/903/78 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionado con multa de 100.000 pesetas don Agustín Carvajó Membibre, vecino de Madrid, con domicilio en Almansa, número 62, por elaboración y venta de pan falto de peso.

Con fecha 22 de enero de 1980 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa, al ser desestimado el recurso de alzada interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre

Madrid, 11 de febrero de 1980.—El Subdirector general de la Disciplina del Mercado.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

### Universidades

#### MADRID

##### Facultad de Medicina

##### Escuela de A. T. S.

Cumplimentando el artículo 3.º. Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario de doña María del Carmen Hernández Fuertes, por extravío del que le fue expedido en la Universidad Complutense.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—Felisa Jiménez.—2.206-C.

## Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Industriales

#### VALENCIA

Habiéndose extraviado el título de Perito Industrial en la especialidad de Eléctrico, expedido a favor de don Jesús Martí Moreno, y en cumplimiento de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se hace público para que dentro del plazo de un mes a contar de la publicación del presente anuncio sean presentadas las reclamaciones oportunas.

Valencia, 16 de enero de 1980.—El Director.—191-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### ALCOBENDAS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1979, acordó someter a información pública lo siguiente:

Ayuntamiento de Alcobendas.—Tras el periodo de información pública que siguió a la aprobación inicial del Plan Parcial de la Zona 1.º de La Zaporra, promovido por don Joaquín Pérez Adsuar, el Ayuntamiento requirió a los promotores para que realizaran una serie de modificaciones que han dado lugar a un cambio sustancial en los criterios y soluciones del plan inicialmente aprobado. Por lo tanto se somete a nueva información pública, previa a la aprobación provisional, por plazo de un mes a contar del siguiente día a la publicación de este anuncio (artículo 130 R. P.).

Dicho plan parcial se encontrará en las dependencias municipales, en horas laborales, a disposición de cuantas personas deseen informarse, y podrán, durante este plazo, presentar cuantas alegaciones estimen procedentes.

Alcobendas, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.435-A.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

#### Admisión de valores a la cotización oficial (Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 100.000 obligaciones, al portador, serie 39.ª, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al interés bruto anual de 12,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 15 de septiembre y 15 de marzo de cada año, a partir del 15 de septiembre de 1979; amortizables por sorteo y octavas partes iguales, a partir del tercer año de la emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 14 de marzo de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de febrero de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.466.14.

### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 11 de septiembre de 1978:

1.797.075 acciones, serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 a 1.359.415 y 40.188.840 a 41.626.499, ambos inclusive. Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización oficial de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—P. A., el Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—2.507-C

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 30 de septiembre de 1978:

6.500.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.500.000, inclusive, al interés del 12,1457 por 100 anual bruto, pagadero por semestres vencidos en 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año. Dichas obligaciones se amortizarán a la par, por sorteo, a partir del año de 1981 hasta el de 1988, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—P. A., el Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—2.503-C.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del plan especial de viviendas, que deberán ser amortizadas, de 9,50 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y de 11 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Secretario general, Carlos Llarri de Sangenis Seix.—1.345-1.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas, de 4 por 100, libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Secretario general, Carlos Llarri de Sangenis Seix.—1.343-1.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de abril próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 4 por 100 con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas; 4,50 por 100 serie C y 4,50 por 100 libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas; por unos importes líquidos de pesetas 8,50; 85; 9,5625; 22,50 y 112,50, respectivamente.

Igualmente, en la misma fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 2 de enero último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Secretario general, Carlos Llarri de Sangenis Seix.—1.344-1.

## BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito: Serie E, número 17.595, de pesetas 200.000, vencimiento 1 de julio de 1981, expedido a nombre de don José Villanueva Laso y doña María Soledad García Hernández, se expedirá duplicado del mismo, a efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Bilbao, 6 de marzo de 1980.—Secretaría General.—2.441-C.

## BANCO HISPANO AMERICANO

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos, se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 1.804.885, comprensivo de cinco acciones Banco Hispano Americano, números 41.566.049/53, expedido con fecha 26 de diciembre de 1978, a favor de don Pedro Pratdepadua Roca.

Pasados quince días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición del nuevo extracto a nombre del citado titular, sin responsabilidad para este Banco.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—2.642-C.

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 24 de abril de 1969, artículo 5.º se hace público que, por los titulares de los certificados de depósito serie «A», números 7.841, 8.431 y 8.669 y expedidos por Banco de Fomento, se ha dado aviso de que dichos certificados han sido extraviados.

Se advierte que de no presentarse reclamación legítima, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, el Banco expedirá un duplicado a favor del citado titular, a los efectos que determina el precepto indicado más arriba.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Secretario general.—1.396-12.

## BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito, serie «C», número 976, por importe de 1.500.000 pesetas y vencimiento 21 de enero de 1980, a nombre de doña Valentina Tumar Sobremazas, se expedirá duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—2.643-C.

## BANCO CONDAL

Habiendo sufrido extravío de los resguardos de depósito números 13.312, 13.313 y 13.322, correspondientes a 688, 317 y 248 acciones, respectivamente, de la Compañía Telefónica Nacional de España, a favor de «Carl Marks & Co., Inc.», se pone en conocimiento del público, por si alguna persona o Entidad se considerase con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, quedarán anulados dichos resguardos de depósito y el Banco procederá a extender el correspondiente duplicado, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Barcelona, 7 de febrero de 1980.—Banco Condal.—403-D.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

### Bonos de Caja, emisión octubre de 1978

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre de 1978 que, a partir del día 10 de abril de 1980 se procederá al pago de cupón número 3, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367918.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—2.524-C.

## BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

### Paseo de Gracia, 76

### BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito números 24.988, 25.252, 26.089, 26.078 y 26.077, expedidos a favor de «Hilatura de Portolín, S. A.», con fe-

chas 23 de mayo de 1977, 28 de mayo de 1977, 21 de junio de 1977, 25 de junio de 1977 y 1 de julio de 1977, por este «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha en que se publique este anuncio sin reclamaciones de tercero, a la expedición de duplicados de los referidos resguardos de depósito, cuyos originales quedarán nulos y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 5 de marzo de 1980.—Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.—Director Servicio Valores, Francisco Bru Mena.—2.487-C.

#### REAL, S. A.

##### Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio hace constar que la Junta general, reunida el día 17 del presente mes de marzo, acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa seiscientos sesenta y cinco millones de pesetas, en treinta y cinco millones de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal de sus títulos, o sea, quinientas pesetas a cada una de las acciones de la serie «A», de nueve mil quinientas pesetas nominales, y de veinticinco pesetas a todas las acciones de la serie «B», de cuatrocientas setenta y cinco pesetas nominales.

El pago se efectuará a partir del día uno de septiembre de mil novecientos ochenta.

Para el cobro, los títulos-acciones deberán presentarse, a partir de la indicada fecha, bien en el domicilio social (plaza de la Independencia, 8, Madrid-1), bien en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, Madrid-14) o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, Valencia-2), donde los mismos serán convenientemente estampillados en los términos del acuerdo de la Junta general, a que se refiere el párrafo primero de este anuncio.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Secretario, Luis Reig Albiol.—1.548-12.

y 3.º 21-3-1980

#### UNION EUROPEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

José Ortega y Gasset, 29

##### Segundo anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se hace constar que esta Sociedad, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas en reunión celebrada el día 12 de marzo de 1980, en segunda convocatoria, ha decidido reducir el capital social en un importe de hasta mil cien millones de pesetas, mediante adquisición, en el mercado de valores, de hasta un millón cien mil acciones de la propia Sociedad, de mil pesetas nominales cada una, con cargo a la cuenta de capital y para su amortización con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47, párrafo 1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, previo el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en los artículos 97 y 98 de la citada Ley y con sujeción a la condición suspensiva implícita en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Administrador único.—«Sociedad General Fiduciaria, S. A.»—1.545-8.

2.º 21-3-1980

#### LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local, sito en la calle Santiago Russiñol, número 4, 2.º piso, el día 11 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con el siguiente

##### Orden del día

Punto único.—Dar cuenta a la Junta general de la oferta de venta de las acciones de esta Sociedad, números 245 a 264 y 346 a 353, todas inclusive, formuladas por sus titulares, consecuentemente y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º, apartado a) de los Estatutos sociales, adopción de acuerdos, en su caso, para el ejercicio por la Sociedad de sus derechos de adquisición preferente.

Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1980.—El Presidente.—893-D.

#### INDUSTRIA NAVARRA DEL MUEBLE, SOCIEDAD ANONIMA

##### (INMSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad «Industria Navarra del Mueble, Sociedad Anónima», convoca a todos sus accionistas a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria, para las diecisiete horas del día 14 de abril de 1980, en el domicilio social de fábrica en Lumbier (Navarra), en primera convocatoria, y para el día 15 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias de ejercicios anteriores.

2.º Aprobación y ratificación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración.

3.º Aprobación de los acuerdos oportunos en relación con la actividad social.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Lumbier, 29 de febrero de 1980.—El Consejo de Administración.—714-D.

#### NAVES Y VIVIENDAS PREFABRICADAS GIB, S. A.

##### (GIBSA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de abril de 1980, a las diecisiete horas, en esta ciudad de Barcelona, avenida Diagonal, 612 2.º planta, puerta 11, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1979.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

7.º Reorganización del Consejo de Administración.

8.º Renuncias de poderes.

9.º Nombramiento de apoderados y mandatarios.

10. Ratificación de acuerdos sociales anteriores.

Para el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada en segunda para el siguiente día 11, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 29 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tafalla Sampietro.—2.773-C.

#### PROGRAMACION Y CONSTRUCCIONES ESPAÑA, S. A.

Calle Sil, 29 (El Viso)

##### MADRID-2

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales de la Entidad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Sil, número 29, de Madrid, y en primera convocatoria el día 17 de abril de 1980, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de abril de 1980, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Informe de la Presidencia.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado sus resguardos nominativos de acciones, ya sean preferentes u ordinarias, en la Caja de la Entidad, con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo Cenamor Vaquerizo (rubricado).—Visto bueno. El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sánchez Naranjo (rubricado).—2.770-C.

#### SERVICIOS DE PIENSOS-COMPUSTOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### (PICOSA)

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, en esta localidad, el día 11 de abril próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 12, a la misma hora, en segunda, a fin de tratar los asuntos estatutariamente establecidos.

Al propio tiempo, se convoca Junta general extraordinaria, para el mismo día y lugar, a las catorce horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 12, a la misma hora, en segunda, en el que será tratado el siguiente

##### Orden del día

Ampliación de capital.

Las tarjetas de asistencia para ambas Juntas serán entregadas a los señores

accionistas en las oficinas de la Sociedad, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Salamanca, 14 de marzo de 1980.—«Servicios de Piensos Compuestos, S. A.» (Servicios Picoso), el Presidente del Consejo de Administración, Juan Martín Martín.—2.746-C.

#### PIENSOS COMPUESTOS, S. A. (PICOSA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, en esta localidad, el día 11 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 12 en segunda, a fin de tratar los asuntos estatutariamente establecidos.

Las tarjetas de asistencia estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, previo el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos.

Salamanca, 14 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martín Martín.—2.747-C.

#### PIX SERVICIO FOTOTECNICOLOR, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su sede social en Miguel Yuste, número 58, de Madrid, el día 12 de abril de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día 13, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestiones sociales correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Elección-reelección de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 12 de marzo de 1980.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Esteban Pietzsch de Rossi.—2.762-C.

#### COLABORACION FINANCIERA Y PERSONAL, S. A. (COFISA)

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 18 de abril de 1980, a las dieciséis treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 29 de febrero de 1980.
- 2.º Disolución y liquidación de la Sociedad. Adopción de los acuerdos pertinentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.775-C.

#### DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S. A. (D.A.C.S.A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 20 de abril de 1980, a las once horas, y a celebrar en el local que ocupa la Sociedad, sito en la prolongación calle Ramón Vergés Pauli, s/n, de Tortosa, en primera convocatoria, o al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta y nombramiento de la persona que debe elevar a públicos en representación de la Sociedad los acuerdos anteriores a los efectos de otorgamiento de la oportuna escritura pública y obtención de la inscripción de aquéllos en el Registro Mercantil competente.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con los mismos requisitos que la anterior y dentro de lo que estipula la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Modificación, si procede, de los artículos 10, 15, 21 y 26 de los Estatutos sociales.
- 2.º Cambio de domicilio social y modificación en consecuencia del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta y nombramiento de la persona que debe elevar a públicos en representación de la Sociedad los acuerdos anteriores a efectos de otorgamiento de la oportuna escritura pública y obtención de la inscripción de aquéllos en el Registro Mercantil competente.

Tortosa, 11 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—1.493-B.

#### INTERLOG, CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS PROGRAMADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Interlog, Centro de Estudios Lingüísticos Programados, Sociedad Anónima», reunida con carácter de universal en Barcelona, el día 23 de noviembre de 1978, aprobó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social de 3.500.000 pesetas a 2.400.000 pesetas, mediante amortización de 110 acciones al portador, de 10.000 pesetas cada una, ordinarias, totalmente desembolsadas.

Esta amortización se efectuará pagando la Sociedad con sus fondos en dinero efectivo y en su totalidad el valor nominal de dichas acciones a los actuales propietarios de las mismas, destruyéndose después los títulos que las representan.

Esta reducción de capital queda sujeta a los plazos y requisitos que exige el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Una vez transcurridos dichos plazos y no haber recibido oposición por parte de eventuales acreedores ordinarios de la Sociedad, y haberse otorgado la correspondiente escritura pública, surtirán efectos con plena eficacia la presente reducción de capital, pudiéndose desde entonces reintegrar a los accionistas la parte de capital reducido.

Barcelona, 28 de febrero de 1980.—El Secretario, José Luis Riu Sánchez.—2.758-C.  
1.º 21-3-1980

#### BENDIBERICA, S. A.

##### Dividendo a cuenta

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 11 de marzo próximo se abonará un dividendo a cuenta, con cargo a los resultados del ejercicio a cerrar en 31 de agosto de 1980, de 117 pesetas por acción que, una vez deducido el impuesto, importa 99,45 pesetas. El pago se efectuará, contra entrega del cupón número 21 de los extractos de inscripción de acciones, en las siguientes Entidades bancarias:

Barcelona: Banco de Bilbao, Credit Lyonnais, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Societé Générale de Banque, Banco de Vizcaya y Banco Zaragozano.

Pamplona: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Banco Zaragozano.

Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Madrid: Banco de Bilbao, Banco Central, Credit Lyonnais, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Societé Générale de Banque, Banco de Vizcaya y Banco Zaragozano.

Pamplona, 29 de febrero de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.—2.316-C.

#### MANUFACTURAS TECNICAS MIXTAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio calle Espiritu Santo, número 31, 1.º, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 8 de abril de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda si fuese necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Sillero Márquez.—2.317-C.

#### SINTECO SCHAEFF, S. A.

En acuerdo adoptado unánimemente por la totalidad de los socios de la Entidad «Sinteco Schaeff, S. A.», en Junta celebrada el 22 de febrero de 1980, se ha resuelto la disolución anticipada de la Sociedad.

La Junta liquidadora tiene sus oficinas en Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, 14.

El presente anuncio se publica de conformidad a lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de febrero de 1980.—El Presidente.—2.331-C.

#### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Sorteo de amortización de obligaciones en febrero de 1980, emisión 8.8563 por 100, 9.1093 por 100 y 9.3623 por 100, 1977

En el sorteo celebrado el día 25 de febrero de 1980 han resultado amortizados los 3.750 títulos siguientes: 5.720 - 9.469, que se reembolsarán por su nominal de 50.000 pesetas, a partir del día 28 de marzo de 1980.

Santander, 25 de febrero de 1980.—2.332-C.

**ANFESA  
CONSTRUCCIONES, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ardemans, 18, 1.º, Madrid, en primera convocatoria, el día 10 de abril de 1980, a las diecisiete horas, o en segunda, el día 11 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre la marcha y perspectivas de la Sociedad.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.333-C.

**ANA MARIA DEL CARMEN, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad, en Junta general de accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1979, acordó su disolución y liquidación, siendo el balance final el siguiente: Activo. Accionistas cuenta de liquidación, pesetas 221.266.910,60. Pasivo. Acreedores, pesetas 221.266.910,60.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Liquidador.—2.411-C.

**CEMENTOS NOROESTE, S. A.**

*Pago del cupón de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 2 de abril se procederá al pago del cupón número 17, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Bruto .....	44,034
Impuestos .....	5,284
<b>Líquido .....</b>	<b>38,750</b>

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcañá, número 27, Madrid.

Vigo, 10 de marzo de 1980.—El Consejero-Secretario.—1.483-5.

**MONT-JOVIS, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de septiembre de 1979 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad en base al balance que literalmente se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	704.000,00
Estudios y proyectos .....	1.131.202,00
Pérdidas ejercicio cerrado el día de hoy .....	110.385,00
Inmuebles .....	48.000.000,00
<b>Total .....</b>	<b>49.945.587,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	250.000,00
Aportaciones socios .....	3.837.787,00
Actualización Orden ministerial de 12 de junio de 1979 .....	45.857.800,00
<b>Total .....</b>	<b>49.945.587,00</b>

Esta disolución se efectúa al amparo de lo prevenido en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

Barcelona, 29 de septiembre de 1979.—El Secretario de la Junta general.—2.624-C.

**INMOBILIARIA EL MASTIL, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 28 de septiembre de 1979 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad en base al balance que literalmente se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	2.092,31
Inmuebles .....	49.000.000,00
Pérdidas y Ganancias ejercicios anteriores .....	302.373,41
<b>Total Activo .....</b>	<b>49.304.465,72</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.200.000,00
Aportaciones socios .....	8.753.314,00
Actualización Orden ministerial de 12 de junio de 1979 .....	38.351.151,72
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>49.304.465,72</b>

Esta disolución se efectúa al amparo de lo prevenido en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

Barcelona, 29 de septiembre de 1979.—Un Administrador.—2.623-C.

**CONSTRUCTORA ZIMA, S. A.  
(ZIMASA)**

Reunidos en Junta general universal extraordinaria los accionistas de la Compañía «Constructora Zima, S. A.», el día 24 de enero de 1980 se tomó el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, en base al balance que literalmente se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas y Ganancias .....	58.064,32
Caja .....	853.341,93
Bancos .....	88.593,75
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000,00</b>

Palafrugell, 5 de febrero de 1980.—2.628-C.

**EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO  
INTERNACIONAL, S. A.  
(EATISA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en las oficinas sociales, sitas en la calle Mártires de Guadalupe, 19, bajo (travesía de la Aduana, 2 y 4), de esta población, a las dieciocho horas del día 25 de abril próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 26 de abril, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 7 de marzo de 1980.—2.490-C.

**LA PREVISION DE LA CLINICA  
ESPAÑA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de abril próximo, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y el día 10, en segunda, si procediese, en su domicilio social, calle de Atocha, 23; examen del ejercicio de 1979 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1980.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director-Gerente, Avelino González Díaz.—2.493-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 23 de febrero de 1955: 3.853 obligaciones, números 93.944/96.942 y 96.968/97.821.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—Secretaría General.—2.509-C.

**SALTOS DEL GUADIANA, S. A.**

*Intereses de obligaciones*

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 1 de abril, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago de los siguientes cupones:

Serie 1.ª, emisión de 21 de septiembre de 1962: Cupón número 35.

Serie 2.ª, emisión de 17 de septiembre de 1963: Cupón número 33.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.511-C.

**TERRENOS ALAMEDA, S. A.**

MADRID-22

Paseo Alameda Osuna, 19

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Terrenos Alameda, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 15 de abril de 1980, a las

diecinueve treinta horas, en el local social del Club Alameda, sito en el paseo de la Alameda, 19, Madrid-22, en segunda convocatoria, supuesto que por no cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables, relativas al quórum de asistentes, no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 14 de abril de 1980, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente accidental del Consejo de Administración sobre la marcha y estado actual de la Sociedad.
- 2.º Situación actual del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Cese de Consejeros.
- 4.º Propuesta\* de nombramiento de Consejeros, que habrán de integrar el Consejo de Administración de la Sociedad, y nombramiento de Presidente.
- 5.º Propuesta de ratificación de todos los actos realizados por el Organismo administrador de la Sociedad hasta el día de la fecha.
- 6.º Adopción de cuantos acuerdos complementarios procedan.
- 7.º Delegación o concesión de facultades para el otorgamiento de cuantos documentos públicos sean pertinentes en orden a la formalización de los anteriores acuerdos.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Designación de interventores para suscribir el acta de la Junta.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente accidental del Consejo de Administración.—2.522-C.

#### MAQUINAS Y AUXILIARES DE OFICINA, S. A.

(MADOSA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de abril de 1980, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de Francisco Silvela, número 89, Madrid, y el día 9, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1979 y aplicación de beneficios.
2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas que lo deseen podrán asistir a la Junta general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.523-C

#### ERCOA, S. A.

(«Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.»)

#### Pago de cupón

A partir del día 1 de abril próximo se pone al pago el cupón número 38 de las obligaciones segunda serie de esta Sociedad, emisión 1962, correspondiendo per-

cibir 29,54 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 5,21 pesetas que corresponden de impuestos, por cupón).

Oviedo, 6 de marzo de 1980.—«Ercosa, Sociedad Anónima» («Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.»). El Administrador general.—2.532-C.

#### ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del 1 de abril próximo se pagará el cupón número 119 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.», emisión de 1 de julio de 1950.

Asimismo se abonará, a partir de dicha fecha, el cupón número 35 de las obligaciones serie «C», emisión de 15 de diciembre de 1962, de la misma Sociedad.

Las operaciones indicadas se realizarán en los Bancos: Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.537-C.

#### UNIROYAL ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de abril, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Goya, número 85, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Unico.—Propuesta de iniciación de expediente administrativo para la aprobación de acuerdos relativos a ampliación del objeto social y ampliación del capital social, previa reducción para enjugar pérdidas.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Presidente.—2.539-C.

#### INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA CAUBET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de las Glorias, número 1, de esta ciudad, el día 28 de abril próximo, a las once horas, de primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29 del propio mes, a las once horas treinta minutos, de segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1978/1979 y aplicación de resultados; y
- b) Renovación o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 5 de marzo de 1980.—«Inmobiliaria y Fiduciaria Caubet, S. A.»—El Presidente del Consejo, Isern Dalmáu.—2.542-C.

#### HERRAMIENTAS, UTILES Y MAQUINAS FER, S. A.

A los efectos legales oportunos, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria, convocada y celebrada válidamente con carácter de universal el día 27 de diciembre de 1979, en la que se acordó trasladar el domicilio de la Sociedad del kilómetro 30 de la carretera de Madrid a Barcelona, en Alcalá de Henares (Madrid), a la calle de Juan de Austria, número 16, de esa misma ciudad.

Alcalá de Henares, 11 de marzo de 1980. El Administrador único.—2.544-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

(SARPE)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Fernández de la Hoz, 52, planta 6.ª, el día 17 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 18 de abril, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1979. Propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1979.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4. Ampliación de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (calle de Fernández de la Hoz, 52), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para el conocimiento de los accionistas.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.545-C.

#### GOYSA, S. A.

Para general conocimiento de los acreedores se hace saber:

Que «Goysa, S. A.», por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de enero de 1980, acordó reducir su capital social en el 55 por 100 del mismo, mediante devolución del dinero metálico a los accionistas por un total de 38.348.750 pesetas, lo que se hace público a efectos de lo determinado en los artículos 99 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas. Este es el tercer anuncio.

Dado en Pamplona a 5 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Gómez-Pineda.—2.608-C.

#### (ANDINSA)

#### ANALISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rinconada García Sanchiz, número, 1, Valencia, el 25 de junio, en primera convocatoria, a los doce de la mañana, o si no se alcanza el quórum exigido, al siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, así como los informes emitidos por los censores jurados de cuentas y accionistas censores nombrados al efecto.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio por el Consejo de Administración.

3. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio, efectuada por el Consejo de Administración.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5. Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1980, titular y suplente, y accionistas censores de cuentas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los propietarios de cinco o más acciones, que lo sean con antelación de cinco días al de la celebración de la Junta y estén depositadas en cualquier establecimiento bancario o en la Caja Social. Cada cinco acciones darán derecho a un voto.

Valencia, 10 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 263-C.

**CENTRO FARMACEUTICO  
ZAMORANO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, sito en la calle Santa Clara, número 41, para el día 29 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 1 de abril, a la misma hora en segunda, para estudiar y aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio de 1979, y nombramiento de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para 1980.

Zamora, 3 de marzo de 1980.—El Secretario, Jesús Cuadrado.—720-D.

**INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**(INVIRSA)**

Capital: 498.000.000 de pesetas, totalmente desemborsado.

Objeto: Hilaturas de algodón.  
Domicilio: El Viso del Alcor (Sevilla), carretera Viso-Carmona, kilómetro 1.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en 19 de diciembre de 1973, tomo 257, folio 93, hoja 6.317, Sección Tercera.

*Emisión de obligaciones*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de la facultad concedida por la Junta general de accionistas, previo conocimiento de la Dirección General de Política Financiera, ha acordado la emisión de obligaciones, reservada exclusivamente a accionistas, cuyas características se detallan:

Importe nominal de la emisión: 312.000.000 de pesetas.

Importe nominal de cada título: 100.000 pesetas.

Tipo de emisión: A la par, sin gastos para el suscriptor.

Reembolso: A la Par, sin premios.

Clase de títulos: Obligaciones simples.

Régimen fiscal: Sujetas al Impuesto sobre las Rentas del Capital, que será retenido al pago de los intereses anuales.

Interés nominal: 13 por 100 anual.

Interés efectivo: 11,05 por 100 anual, una vez descontado el impuesto.

Vencimiento de los cupones: 1 de marzo de cada año.

Primer cupón a pagar: 1 de marzo de 1981.

Lanzamiento de la emisión y apertura de suscripción: 1 de marzo de 1980.

Plazo de suscripción: 1 al 30 de marzo de 1980, pudiendo ser ampliado hasta ser cubierto totalmente.

Amortización: En diez anualidades constantes y consecutivas, realizándose la primera en 1982.

Comisario del Sindicato de obligacionistas: Don Francisco García de la Borbolla y Cala.

El Viso del Alcor, 29 de febrero de 1980.—El Consejero Delegado, Eduardo de León y Manjón, Marqués de Méritos.—744-D.

**EXQUISITECES ALEMANAS, S. A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, a celebrar el próximo día 21 de abril de 1980, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes en segunda, ambas a las diez horas, en las oficinas de la firma «Exquisiteces Alemanas, S. A.», domicilio social de la misma, Rambla de las Palmeras, 8, finca España, La Laguna, Tenerife.

Siendo el orden del día el siguiente:

1. Comprobación de la correcta convocatoria de la Junta por el señor Presidente.

2. Comprobación de las participaciones de los accionistas presentes o representantes por poderes en regla.

3. Presentación del balance para el año 1979, con comentario por parte del señor revisor de cuentas, señor Gil.

4. Discusión y aprobación del balance 1979 por la Junta.

5. Aprobación de la gestión de los Administradores de la Empresa.

6. Aprobación de la gestión del Presidente y del Secretario.

7. Elección del Presidente.

8. Elección del Secretario.

9. Cuestiones diversas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 1980.—831-D.

**TORRES Y RIBELLES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, Matahacas, 8 y 10, el día 28 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

Orden del día

1 Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1979.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3. Aprobación del acta de la reunión.

Sevilla, 10 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—833-D.

**TORRES Y RIBELLES, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domi-

cilio social, Matahacas, números 8 y 10, el día 28 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

Orden del día

1. Modificación del artículo 13 de los Estatutos, para adecuar el cierre del ejercicio a las actuales necesidades de la Empresa.

2 Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—834-D.

**ESTUDIOS FINANCIEROS DE  
VALORES, S. A.**

Convoca Junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria, a las doce horas, en Madrid, Lagasca, 27, los días 27 y 28 de junio, respectivamente, para aprobación de cuentas, balance, aplicación de beneficios y gestión de 1979, designación de accionistas censores y de Censor jurado de cuentas.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 2.679-C.

**VALORES MEDITERRANEOS, S. A.**

**(VAMESA)**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rinconada García Sanchiz, número 1, Valencia, el 27 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o si no se alcanzase el quórum exigido, el siguiente, día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, así como los informes emitidos por los censores jurados de cuentas y accionistas censores nombrados al efecto.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio por el Consejo de Administración.

3 Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio, efectuada por el Consejo de Administración.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5. Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1980, titular y suplente, y accionistas censores de cuentas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los propietarios de cinco o más acciones, que lo sean con antelación de cinco días al de la celebración de la Junta y estén depositadas en cualquier establecimiento bancario o en la Caja Social. Cada cinco acciones darán derecho a un voto.

Valencia, 10 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario 2.681-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.****PREVISION FINANCIERA, S. A.**

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el 31 de enero de 1980, han resultado premiados los planes de previsión que llevan estos símbolos:

O. Y. R. K. C. A. I. Q. Z. J. M. A.  
LL. W. K. L. N. V. Q. J. C. L. Z. Z.

Previsión triangular revalorizable

Sorteo ordinario: 1.º, 2587; 2.º, 5391.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—Dirección Comercial, Manuel Martínez Molinero.—2.698-C.

**LA ALIANZA ESPAÑOLA,  
S. A. DE SEGUROS**

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado Asesor a los efectos prevenidos por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «La Alianza Española, Sociedad Anónima de Seguros», que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 21 de abril próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único—Propuesta del Consejo de Administración y, en su caso, acuerdo de aumentar el capital social de la Compañía a cien millones de pesetas, suscrito, y cincuenta y cinco millones de pesetas, desembolsado, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.715-C.

**RANCHOTEL MARBELLA, S. A.**

Disolución

La Sociedad «Ranchotel Marbella, Sociedad Anónima», en Junta universal de 18 de septiembre de 1979, adoptó por unanimidad el acuerdo de su disolución.

Lo que se hace público a tenor del artículo 153 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Administrador único, Horst Vormerlker.—2.718-C.

**PURODOR, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Pintor Vila Cinca, sin número, Polinyá (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

Polinyá, 11 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.432-16

**VARADEROS CHAS, S. A.**

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de abril de 1980, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Playa de Oza, sin número, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1980.

3.º Renovación estatutaria de los cargos de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

La Coruña, 28 de febrero de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, 693-D.

**SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE  
ALICANTE, S. A.**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Virgen del Socorro, número 7, entreplanta derecha, a las doce y trece horas, respectivamente, del domingo 27 de abril, en primera convocatoria, o el día 28, a las mismas horas, en segunda, con arreglo al siguiente Orden del día:

Junta ordinaria

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1979.

Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Propuesta de ampliación del capital social de 20.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 40.000 nuevas acciones, con cargo del 60 por 100 a la cuenta de Regularización, facultando al Consejo de Administración para realizar la operación en la forma y plazos que considere oportunos dentro del ejercicio de 1980.

2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de lo anterior.

Derechos de asistencia, 12 pesetas por acción presente o representada.

Alicante, 1 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Lacy.—1.464-5.

**ELECTRA DE VIESGO, S. A.**

Intereses de obligaciones

A partir del día 14 de abril próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 14 de octubre de 1979 y 14 de abril de 1980 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 8,806% por 100, emisión 1971, contra cupón número 17, a razón de 38,75 pesetas netas.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos: De Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, 14 de marzo de 1980.—2.658-C.

**PAPELERA DE EXPORTADORES  
DE NARANJAS, S. A.**

(FAPENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, si se reúnen los quórum necesarios para ello, y en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 9 de mayo de 1980, celebrándose la Junta, en una u otra fecha, en el Club de Tenis de Alcira (Valencia), Colonia Montealegre, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación, balance y cuenta de Resultados 1979

3.º Propuesta de distribución de resultados.

4.º Compensación de pérdidas con reservas.

5.º Aprobación de la gestión.

Alcira, 7 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Suñer Oliver.—2.633-C.

**ALUMINIO DE GALICIA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1963, que a partir del 1 de abril del presente año, se efectuará el pago del cupón número 33 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito  
Banco Pastor.  
Banco Central.  
Banco de Vizcaya.  
Banco de Santander.

El importe por cada cupón es de 41,115 pesetas, deduciéndose el 15 por 100 de retención impuesto, pesetas 6,167. El neto a pagar es de 34,948 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—2.639-C.

**MANUEL FERNANDEZ, S. A.**

JEREZ (ESPAÑA)

El Consejo de Administración de «Manuel Fernández, S. A.», en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1980, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 26 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 28 del mismo mes de abril.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1979.

2.º Fijación del número de Consejeros y propuesta de nombramiento de nuevos miembros del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas, y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Jerez de la Frontera, 7 de marzo de 1980.—2.664-C.

### INMOBILIARIA Y NAVIERA ARTUSA, S. A.

En el día 24 de septiembre de 1979, la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la Entidad, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

Lo cual se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de marzo de 1980.—2.665-C.

### CULTISOL, S. A.

En el día 28 de septiembre de 1979, la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la Entidad, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

Lo cual se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de marzo de 1980.—2.666-C.

### INMOBILIARIA DEL MOLINO, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de agosto de 1979, acordó, por unanimidad, proceder a su disolución, acogiéndose a la Orden ministerial de 12 de julio de 1979.

Asimismo, en Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 7 de septiembre de 1979, se acordó aprobar el balance de liquidación que se refleja a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles .....	296.532.710
Cuenta corriente Banco Hispano Americano .....	279.687
	296.812.397
Pasivo:	
Capital .....	5.000.000
Regularización, Orden ministerial de 12 de junio de 1979.	291.812.357
Hacienda Pública (previsión pago Impuesto de Sociedades) .....	40
	296.812.397

Lo que se publica a los efectos oportunos en Madrid, a 5 de octubre de 1979.—El Liquidador único, Alberto Rezola Otañuy.—2.867-C.

### WESTINGHOUSE, S. A.

Antes, «Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S. A.»

### CENEMESA

A partir del día 15 del próximo mes de mayo, fecha de vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsados, por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, las 655 obligaciones hipotecarias, emitidas por «Industrias Aguirre, S. A.» (Indurena), emisión 1963, números:

Del 6.980 al 7.000, del 4.301 al 4.400, del 2.001 al 2.100, del 14.201 al 14.300, del 101 al 200, del 6.201 al 6.300, del 3.901 al 4.000, del 8.001 al 8.034.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.676-C.

### NAVIERA E INMOBILIARIA TOTOYO, SOCIEDAD ANONIMA

En el día 7 de septiembre de 1979, la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la Entidad, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

Lo cual se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de marzo de 1980.—2.667-C.

### XAROA, S. A.

#### Sociedad de Inversión Mobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de abril, a las diez de la mañana, en su domicilio social, y en el caso probablemente previsible de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 4, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Designaciones.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de marzo de 1980.—El Secretario.—1.589-8.

### CREDIT LYONNAIS

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

- 1.º Resguardo de valores número 218392, de 18 de agosto de 1978, de la oficina principal, en el paseo de la Castellana, número 39.
- 2.º Resguardo de valores número 203322, de 5 de febrero de 1974, de la oficina principal, en el paseo de la Castellana, número 39.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días, desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Madrid, 19 de marzo de 1980.—2.846-C.

### AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL, S. A.

#### (ACISA)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril de 1980, a las diecinueve horas en calle Balmes, número 78, 1.º, 1.ª de Barcelona, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 24 de abril de 1980, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la citada Junta general ordinaria se encuentran a disposición de los señores accionistas en Balmes, número 78, 1.º, 1.ª de Barcelona, a partir del día 15 de marzo de 1980.

Barcelona, 10 de marzo de 1980.—El Administrador-Gerente, Juan O. Ohlsson Gascue.—1.601-4.

### CLUB TENIS CALELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en la sala de actos del local recreativo de la Caixa, sito en la calle Francisco Bartrina, números 10-12, el sábado, día 12 de abril de 1980, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no cumplierse los requisitos establecidos en el artículo 7.º de los Estatutos y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 12, todo ello de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios del ejercicio de 1979, aplicación de resultados y aprobación de la gestión de los Administradores.
- 2.º Ceses, nombramientos o reelección, ratificación, en su caso, de Administradores de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación para ello de dos accionistas interventores.

Calella, 14 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Santos Iturralde de Barrios.—2.841-C.

### NAVIERA LETASA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Naviera Letasa, S. A.», celebrado el día 10 de marzo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 15 de abril, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, Alameda de Recalde, número 35, Bilbao.

Caso de no poder celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia necesario según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 de abril.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a la asistencia todos los accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse, en las oficinas de la Sociedad, Alameda de Recalde, 35, de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 14 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.840-C.

**INMOBILIARIA SIMANE, S. A.***Convocatoria  
para Junta general ordinaria*

Queda convocada la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 9 de abril de 1980, en primera convocatoria, y en caso de no lograrse el debido quórum de asistencia, para el siguiente día 10 de abril, en segunda convocatoria, en uno y otro caso, a las doce treinta horas, en la Sala Turquesa del Hotel Eurobuilding (Padre Damián, 23, Madrid), para tomar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

**Orden del día**

1. Aprobación de las cuentas referidas al ejercicio de 1979, balance practicado al 31 de diciembre de 1979 y Memoria de dicho ejercicio.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Aplicación de los beneficios del año y reparto de dividendos.
4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración, en primera convocatoria, contra entrega del correspondiente resguardo, que habrá de exhibirse para su asistencia.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en el domicilio social, Núñez de Balboa 35, Madrid, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, siendo válidas para asistir a la Junta las que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros para sus depositantes.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.843-C.

**BARCELONESA  
DE PUBLICACIONES, S. A.***Convocatoria de Junta general  
extraordinaria de accionistas  
de la Compañía*

El Consejo de Administración de «Barcelona de Publicaciones, S. A.», editora del «Diario de Barcelona», convoca Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, para el día 8 de abril, a las

diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Consejo de Ciento, 224, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación económica de la Sociedad, así como de la marcha de la Empresa y perspectivas de la misma, adoptando las medidas pertinentes, incluso las de carácter excepcional, si fuesen necesarias.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Compañía y de sus órganos delegados de Gobierno para adaptarlos a la nueva situación creada a consecuencia del cambio operado últimamente en el accionariado mayoritario de la Sociedad.

3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo o Comisión Delegada nombrada en la última Junta general celebrada. Ratificación de sus acuerdos.

Barcelona, 20 de marzo de 1980.—Pedro Arderiu Viñas, Secretario.—2.844-C.

**AUXILIAR DE CANALIZACIONES, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de abril de 1980, a las doce horas, en paseo de San Juan, 39, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 9 de abril, en el mismo lugar y hora antes indicados, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos complementarios, correspondientes al ejercicio 1979.

2.º Aprobación y ratificación de la gestión del Comité Gestor y Asesor, Administrador, Dirección y Apoderados de la Sociedad, así como de las actuaciones seguidas para llevarla a cabo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, Manso Casanovas, sin número, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de una o más acciones deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación al señalado

para la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad.

Los acuerdos de convocatoria y el orden del día contenidos en la misma han sido adoptados con la intervención del Letrado asesor de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1979, de 5 de agosto.

Barcelona, 12 de marzo de 1980.—El Administrador.—2.859-C.

**ASFALTOS ZARAGOZA, S. A.***Convocatoria  
de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 9 de abril de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum, en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación cuentas y balances al 31 de diciembre de 1979.
- 3.º Fijación del valor contable de las acciones.
- 4.º Perspectivas futuras de la Empresa.
- 5.º Posible ampliación y renovación de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de marzo de 1980.—2.861-C.

**ASFALTOS ZARAGOZA, S. A.***Convocatoria  
de Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 9 de abril de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum, en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de marzo de 1980.—2.862-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 20,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 6.000,00 ptas  
España Avión ..... 7.000,00 ptas  
Extranjero ..... 10.000,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).